



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 1435-2019-R

Lambayeque, 07 de octubre del 2019

VISTO:

El expediente N° 5607-2019-SG-UNPRG, presentado por el Vicerrector Académico;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 1938-2019-VRACAD, el Vicerrector Académico eleva, para las acciones pertinentes, el presupuesto correspondiente al pago de asignación al personal docente y administrativo que participó en el Examen Ordinario Proceso de Admisión 2019-II, el cual se llevó a cabo el domingo 04 de agosto del año en curso; asimismo, adjunta el Certificado de Crédito Presupuestal (Informe N° 119-2019-PPTO), preparado por la Oficina de Presupuesto, dependencia de la Oficina General de Planificación y Presupuesto;

Que, dicho proceso comprendió labores previas y posteriores, desarrolladas en varias etapas, cuya relación, de personal docente y administrativo que hicieron labor efectiva prestando servicios para el cumplimiento de la actividad productiva desarrollada por la Universidad, consistente en el Examen Ordinario – Proceso de Admisión 2019-II, han sido remitidas a la Oficina General de Recursos Humanos por el Vicerrector Académico;

Que, para el cumplimiento del Examen Ordinario – Proceso de Admisión 2019-II, docentes y personal administrativo, han desarrollado labores los días sábados y domingos, teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad y carga de trabajo en cada función desempeñada, es justo compensarlos otorgándoles la correspondiente retribución;

Que, a través del Oficio N° 796-2019-OGPP, el Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, eleva el Informe N° 119-2019-PPTO, el cual señala que, para atender el pago de S/. 825,712.56 soles, por concepto de otras retribuciones y complementos, para el personal docente y administrativo, que han participado en el Examen Ordinario, Examen Complementario y Examen Exonerados del Proceso de Admisión 2019-II, según requerimiento del Vicerrectorado Académico, se ha previsto el gasto relacionado con la P.G.G. 2,1 Personal y Obligaciones Sociales, en el Presupuesto Institucional Modificado – PIM, del Año Fiscal 2019, de la Fte. Fto.: 2 Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados, por lo que hace llegar debidamente aprobado el Certificado de Crédito Presupuestario N° 0000000451, habiéndose registrado en el Módulo Administrativo y Presupuestal del aplicativo informático del SIAF-SP; Correlativo de Meta 0043, según detalle:

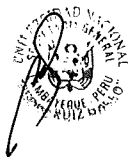
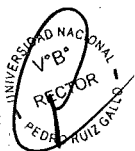
- 2.1.1 Retribuciones y Complementos en Efectivo
 - 2.1.1.1 Personal Administrativo
 - 2.1.11.2 99 Otras Retribuciones y Complementos
 - 2.1.1.5 Docente Universitarios
 - 2.1.15.2 99 Otras Retribuciones y Complementos

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica en la presente resolución, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62° de la Ley Universitaria N°30220, el Art. 40° del Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el pago por productividad en las cantidades que se detallan y que en anexo forman parte de la presente resolución, al personal docente y administrativo, que participaron en el Examen Ordinario - Proceso de Admisión 2019-II, realizado el 04 de agosto del 2019, quienes realizaron labor efectiva y cuya relación, ha sido remitida por el Vicerrectorado Académico a la Oficina General de Recursos Humanos.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION Nº 1435-2019-R

Lambayeque, 07 de octubre del 2019

Pág. 2

Artículo 2º.- El egreso que irrogue el cumplimiento de la presente resolución está comprendido dentro de los costos del Examen de Admisión 2019-II (Prospectos y materiales, publicaciones, pagos por productividad, gastos de alimentación, entre otros), cuyos ingresos captados en el mencionado proceso, se aplicará a los recursos directamente recaudados del mencionado proceso de admisión.

Artículo 3º.- Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina de Remuneraciones, Oficina de Tesorería, Oficina de Sistemas Contables, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO

DI. J. MER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General

stn

UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTORADO
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO

E. AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

Anexo Resolución N° 1435-2019-R

PRESUPUESTO EXAMEN ORDINARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-II

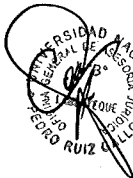
PLANILLA DOCENTES

Autoridades y responsables del proceso	Asignación Docente	Factor 320	N° Doc.	Monto a Pagar
RECTOR	0.00	-	0	-
VICERRECTOR ACADÉMICO - PRESIDENTE COMISIÓN ADMISIÓN	0.00	-	0	-
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	0.00	-	0	-
DECANOS COMISIÓN ADMISIÓN	0.00	-	0	-
DECANOS COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PRUEBA	0.00	-	0	-
DECANOS COMISIÓN DE CALIFICACIÓN	0.00	-	0	-
DECANOS COMISIÓN DE IDENTIFICACIÓN (HUELLAS)	0.00	-	0	-
DECANOS COMISIÓN DE INGRESO AL LOCAL	0.00	-	0	-
DECANOS COMISIÓN DE LOGISTICA	0.00	-	0	-
DECANOS COMISIÓN DE COORDINACIÓN	0.00	-	0	-
SECRETARIA GENERAL - FEDATARIO	0.00	-	0	-
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-	0	-
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMISIÓN	0.00	-	0	-
JEFE DE LA OFICINA GRAL. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS ADMINISTRATIVOS	0.00	-	0	-
TOTAL	0.00	-	0	-



ETAPA DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES	Asignación Docente	Factor 320.00	N° Doc.	Monto a Pagar
ENCARPETADO	0.00	-	0	-
TOTAL	0.00	0.00	0	0.00

LITHOS	Asignación Docente	Factor 320.00	N° Doc.	Monto a Pagar
SEPARACIÓN DE LITHOS	665.00	2.08	3	1,995.00
TOTAL	665.00	2.08	3	1,995.00



ETAPA DE ELABORACION DEL EXAMEN (ENCIERRO)	Asignación Docente	Factor 320.00	N° Doc.	Monto a Pagar
TRANSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS (DIGITADORES)	1,140.00	3.56	2	2,280.00
JURADO ELABORACIÓN DE PREGUNTAS	1,368.00	4.28	19	25,992.00
VALIDACIÓN DE PREGUNTAS	1,368.00	4.28	8	10,944.00
COORDINADOR GENERAL	1,920.00	6.00	1	1,920.00
COORDINADOR DE LETRAS Y MATEMÁTICAS	1,548.00	4.84	2	3,096.00
JEFE CONTROL DE CALIDAD Y DIGITACIÓN	1,200.00	3.75	1	1,200.00
MEDICO DE ENCIERRO	0.00	-	0	-
TOTAL	8,544.00	26.70	33	45,432.00



ETAPA DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA	Asignación Docente	Factor 320.00	N° Doc.	Monto a Pagar
CAPACITADOR SUPERVISOR	712.50	2.23	4	2,850.00
COORDINADOR DE SUPERVISOR	757.50	2.37	34	25,755.00
COORDINADOR DE TARJETA OPTICAS	862.50	2.70	1	862.50
SUPERVISORES DE AULA	712.50	2.23	141	100,462.50
REEMPLAZO DE EXÁMENES	712.50	2.23	5	3,562.50
COORDINADOR GENERAL DE HUELLAS DACTILARES	957.00	2.99	1	957.00
COORDINADOR DE HUELLAS DACTILARES	807.50	2.52	4	3,230.00
REGISTRO DE HUELLAS DACTILARES	712.50	2.23	26	18,525.00
MEDICO DE PATIO Y AMBULANCIA	712.50	2.23	11	7,837.50
TOTAL	6,947.00	21.71	227	164,042.00

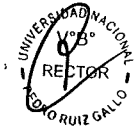


UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

Anexo Resolución N° 1435-2019-R

ETAPA DE CALIFICACION DEL EXAMEN	Asignación Docente	Factor 320.00	N° Doc.	Monto a Pagar
RESPONSABLE DE CALIFICACIÓN DEL EXAMEN	0.00	-	0	-
APOYO EN CALIFICACIÓN	912.00	2.85	3	2,736.00
RESPONSABLE DE BASE DE DATOS	0.00	-	0	-
LECTURA FICHAS ÓPTICAS	912.00	2.85	7	6,384.00
COORDINADOR RENIEC	0.00	-	0	-
VERIFICACIÓN RENIEC	912.00	2.85	6	5,472.00
TOTAL	2,736.00	8.55	16	14,592.00



LABORES EN OGSÍ	Asignación Docente	Factor 320.00	N° Doc.	Monto a Pagar
HUELLA EN CONSTANCIA	665.00	2.08	72	47,880.00
REGULARIZACIÓN DE EXPEDIENTES	665.00	2.08	72	47,880.00
FICHAS	0.00	-	0	-
ENTREGA DE CARNET	665.00	2.08	75	49,875.00
INSCRIPCIÓN	665.00	2.08	37	24,605.00
TOTAL	2,660.00	8.31	256	170,240.00



OBSERVADORES Y VEEDORES	Asignación Docente	Factor 320.00	N° Doc.	Monto a Pagar
VEEDOR FEDURG	712.50	2.23	2	1,425.00
TOTAL	712.50	2.23	2	1,425.00

TOTAL GENERAL PLANILLA PERSONAL DOCENTE	22,264.50	69.58	537	397,726.00
--	------------------	--------------	------------	-------------------





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

Anexo Resolución N° 1435-2019-R

EXAMEN ORDINARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-II PLANILLA ADMINISTRATIVOS

ETAPA DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES	Asignación Administrativo	60% 192.00	N° Adm.	Monto a Pagar
VOLANTEO	0.00	0.00	0	0.00
FUNCIONARIOS F2, F3, F4	530.00	2.76	41	21730.00
INSCRIPCIÓN	0.00	0.00	0	0.00
ENCARPETADO	0.00	0.00	0	0.00
COMPAGINACIÓN DE PROSPECTO	475.00	2.47	69	32775.00
APOYO LOGÍSTICO	475.00	2.47	45	21375.00
COORDINADOR ACONDICIONAMIENTO LOCAL, ENCIERRO Y AULAS	570.00	2.97	1	570.00
ACONDICIONAMIENTO AULAS, FE, FICSA, FACEAC	475.00	2.47	33	15675.00
COORDINADOR DE MOVILIDAD	570.00	2.97	1	570.00
CONDUCTOR - VRACAD	760.00	3.96	1	760.00
CONDUCTOR - OGAD	710.00	3.70	1	710.00
CONDUCTORES Y TÉCNICOS DE TRANSPORTE	475.00	2.47	15	7125.00
COORDINADOR DE PEGADO LISTINES	570.00	2.97	1	570.00
PEGADO DE LISTINES	475.00	2.47	15	7125.00
COORDINADOR DE SEÑALIZACIÓN	570.00	2.97	1	570.00
APOYO EN SEÑALIZACIÓN	475.00	2.47	2	950.00
COORDINADOR DE VIGILANCIA	570.00	2.97	1	570.00
VIGILANCIA INTERNA	475.00	2.47	15	7125.00
APOYO EN TRASLADO DE ALIMENTOS	475.00	2.47	2	950.00
TOTAL	8,650.00	45.05	244	119,150.00



ETAPA DE CALIFICACIÓN DEL EXAMEN	Asignación Administrativo	60% 192.00	N° Adm.	Monto a Pagar
SECRETARIA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN	760.00	3.96	1	760.00
SECRETARIA OGSÍ	475.00	2.47	1	475.00
APOYO LOGÍSTICO OGSÍ	475.00	2.47	1	475.00
TOTAL	1,710.00	8.91	3	1,710.00



ETAPA DE ELABORACION DEL EXAMEN (ENCIERRO)	Asignación Administrativo	60% 192.00	N° Adm.	Monto a Pagar
INSTALACIÓN DE EQUIPO Y RED DE ENCIERRO	475.00	2.47	1	475.00
TRANSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS (DIGITADOR)	1140.00	5.94	1	1140.00
IMPRESIÓN DE PRUEBAS	798.00	4.16	4	3192.00
COMPAGINADORES DE PRUEBAS	798.00	4.16	10	7980.00
LOGISTICA EN TODO EL PROCESO	912.00	4.75	2	1824.00
REFRIGERIO INTERNO	798.00	4.16	1	798.00
LIMPIEZA INTERNA	798.00	4.16	2	1596.00
ELECTRICISTA - MOTORISTA	530.00	2.76	3	1590.00
TOTAL	6,249.00	32.55	24	18,595.00



ETAPA DE APLICACIÓN DE PRUEBA	Asignación Administrativo	60% 192.00	N° Adm.	Monto a Pagar
CONTROL DE ASISTENCIA Y LABORES	475.00	2.47	1	475.00
CATEO	475.00	2.47	31	14725.00
COORDINADOR DE ORIENTACIÓN	570.00	2.97	1	570.00
ORIENTACIÓN	475.00	2.47	9	4275.00
ENTREGA DE REFRIGERIO	475.00	2.47	9	4275.00
NUTRICIONISTA	665.00	3.46	1	665.00
NOTA DE PRENSA	475.00	2.47	1	475.00
PUBLICACIÓN RADIAL	0.00	0.00	0	0.00
FOTOGRAFÍA Y FILMACIÓN	475.00	2.47	1	475.00
REEMPLAZO DE EXÁMENES	475.00	2.47	2	950.00
TOTAL	4,560.00	23.75	56	26,885.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

Anexo Resolución N° 1435-2019-R

ACTIVIDADES DE SECRETARÍA Y APOYO ADMINISTRATIVO PERMANENTE	Asignación Administrativa	Factor 60% 192.00	N° Adm.	Monto a Pagar
TODO EL PROCESO - SECRETARIA VRACAD	760.00	3.96	2	1520.00
TODO EL PROCESO - SECRETARIA OGAD	760.00	3.96	1	760.00
APOYO LOGÍSTICO - SECRETARIA RECTORADO	500.00	2.60	1	500.00
APOYO EN PROCESO - SECRETARÍA GENERAL	500.00	2.60	3	1500.00
APOYO LOGÍSTICO - SECRETARÍA VRINV	500.00	2.60	1	500.00
TODO PROCESO - CONSERJE VRACAD	570.00	2.97	2	1140.00
TODO PROCESO - CONSERJE OGAD	570.00	2.97	1	570.00
APOYO LOGÍSTICO - CONSERJE OGAD	530.00	2.76	1	530.00
TOTAL	4,690.00	24.43	12	7,020.00

LABORES EN OGSIA	Asignación Administrativa	60% 192.00	N° Adm.	Monto a Pagar
ENTREGA DE CARNÉS	475.00	2.47	96	45600.00
RÉGULARIZACIÓN DE EXPEDIENTES	0.00	0.00	0	0.00
ORIENTACIÓN DE POSTULANTES	475.00	2.47	22	10450.00
APOYO EN HUELLAS	475.00	2.47	16	7600.00
FICHAS	0.00	0.00	0	0.00
SEPARACIÓN DE SOBRES	0.00	0.00	0	0.00
CONSTANCIAS	0.00	0.00	0	0.00
PUERTA	475.00	2.47	33	15675.00
TOTAL	1,900.00	9.90	167	79,325.00

OBSERVADORES Y VEEDORES	Asignación Administrativa	60% 192.00	N° Adm.	Monto a Pagar
VEEDOR DE ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	500.00	2.60	1	500.00
VEEDOR SUTA	500.00	2.60	2	1000.00
TOTAL	1,000.00	5.21	3	1,500.00

TOTAL GENERAL PLANILLA PERSONAL ADMINISTRATIVO	28,759.00	149.79	509	254,185.00
---	------------------	---------------	------------	-------------------

